

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ADBANZ CIA LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día 28 de abril del 2015 a las 10h30, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la 6 DE DICIEMBRE N26-169 Y LA NIÑA, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **ADBANZ CIA LTDA.**, con la asistencia del señor **GABRIEL FIGUEROA OMAÑA**, titular de 799 acciones pagadas; el señor **CESAR OCTAVIO LEON ORELLANA**, titular de 1 acción pagada; las acciones tienen un valor nominal de un (US \$ 1.00) dólar cada una. El capital suscrito y pagado de la compañía es de ochocientos dólares (\$ 800,00).

Preside la Junta el Presidente Titular, la señora **MARIA DEL CARMEN LEON POLIT** y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Gerente General de la Compañía, señor **GABRIEL FIGUEROA OMAÑA**.

Por estar presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado, los accionistas se instalan en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito de convocatoria previa.

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2.015;
2. Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 2.015 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2.015;
3. Conocer sobre el resultado del año 2015.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2.015.

El señor **GABRIEL FIGUEROA OMAÑA** Gerente General de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del año 2015. Realiza una completa y cuidadosa explicación de los negocios desarrollados durante el ejercicio económico mencionado. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 2015 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

El señor **GABRIEL FIGUEROA OMAÑA**, Gerente General de la Compañía presenta a consideración de los accionistas los Estados Financieros correspondientes al año 2015. La Junta aprueba por unanimidad ambos documentos y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

